Región de Murcia

Mod. 2120-17 Oposicion217.odt COD.TRAB. 333496

## CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFT05C-7

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE MONTES, POR EL SISTEMA DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN COMPLEMENTARIA CON LOS/LAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO TODOS LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y NO HAN RESULTADO SELECCIONADOS/AS.

Habiendo finalizado el proceso selectivo y publicada la relación de aspirantes seleccionados, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general décima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (B.O.R.M. nº 146, de 26 de junio de 2004).

## RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la relación complementaria con los/las aspirantes que han aprobado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición y no han resultado seleccionados/as en las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Montes, por el sistema de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, por orden de puntuación alcanzada, como se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr./Sra. Consejero/a de Economia, Hacienda y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).

> Murcia, 14 de abril de 2021 LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Juan De Dios Cabezas Cerezo



Su autenticide puede ser contrasted a cadenneto electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSI) CARM-27240944-9436-f86-f480-005056953467





## **ANEXO** ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS PERO NO RESULTAN **SELECCIONADOS/AS** ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

		FASE DE	FASE DE	
Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
1 ***9846**	MONTEAGUDO ALBAR, MARIA	4.108	2.3500	6.4580
2 ***7027**	FLOX CAMACHO, SANTIAGO	3.864	2.2000	6.0640
3 ***2714**	GARCIA MARTINEZ, ALFONSO	4.608	1.0800	5.6880
4 ***1592**	ABADIA CAMARA, VICTOR	3.108	0.8283	3.9363
5 ***0325**	MILLAN ANDRES, RAQUEL	3.148	0.5100	3.6580

